

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con cinco minutos del veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; con fundamento en los artículos 63, 65 fracción I, 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27 fracciones I, II y XIII, 42 fracción I, 43 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se dan cita las diputadas: Mónica Belén López Javier, Monserat Herrera Ruiz, Biaani Palomec Enríquez y los diputados: Mauro Cruz Sánchez, Javier Casique Zárate, integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de asistencia y declaración del quórum -----
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día -----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
4. Discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral de la Comisión Permanente de Administración Pública de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca -----
5. Asuntos generales -----
6. Clausura de la sesión -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum. Para el desahogo del primer punto, la Presidenta de la Comisión pide a la Secretaría Técnica hacer el pase de lista correspondiente; al finalizar, y una vez que se dio cuenta del registro de cinco asistencias, la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión y, en consecuencia, válidos los acuerdos que de ella emanen. -----
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día. A petición de la Diputada Presidenta se aprobó la dispensa de la lectura del orden del día, debido a que el proyecto se circuló con la convocatoria respectiva, por tanto, se sometió a votación económica, aprobándose por unanimidad. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En uso de la voz, la Diputada Presidenta, pide en votación económica que se dispense la lectura del proyecto del acta de la sesión anterior, toda vez que se hizo llegar con oportunidad a cada integrante para conocimiento y en su caso observaciones correspondientes, sin

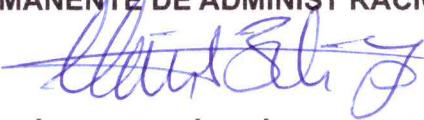
que se haya recibido comentario alguno, por tanto, se dispensa la lectura y, en votación económica se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

4. Discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral de la Comisión Permanente de Administración Pública de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. La Diputada Presidenta señala que, para dar cumplimiento a lo que establece la fracción III del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con antelación se hizo llegar a cada integrante de la Comisión el proyecto del informe correspondiente. Una vez revisado y discutido ampliamente, la Presidenta lo sometió a votación económica, aprobándose por unanimidad. -----

5. Asuntos generales. Toda vez que nadie hizo uso de la voz cuando la Diputada Presidenta preguntó si alguien tenía algo más que agregar a la sesión, se pasó al siguiente punto. -----

6. Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio. Se cierra la presente acta firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. DAMOS FE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
PRESIDENTA



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE



DIP. BIAANI PALOMEC ENRIQUEZ
INTEGRANTE



DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.